



Asisten:

Mikel Oteiza Iza
Laura Curiel Jiménez
Richard García Palacios
Rubén Oneka Erro
Consuelo Satrústegui Marturet

Ausente:

Laia Prat Gallego

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLAVA EL DÍA 12 DE
DICIEMBRE DE 2017**

En la villa de Villava, a las diecinueve horas del día veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reúnen en sesión ordinaria las personas relacionadas al margen, componentes de la Junta de Gobierno del M. I. Ayuntamiento de Villava, y como invitada, la concejala Sra. Irene Latasa y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Mikel Oteiza Iza, asistido por el Secretario que da fe del acto.

A continuación se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO.- Actas de las sesiones anteriores.

Quedan pendientes de aprobación las actas correspondientes a las sesiones anteriores

SEGUNDO.- Resoluciones de Alcaldía.

El Sr. Alcalde da cuenta de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía, según figuran en el expediente y que por haber sido distribuidas ya son de conocimiento de la Junta de Gobierno, referidas entre otros asuntos a resoluciones de expedientes de obras particulares, resoluciones de expedientes de actividades clasificadas, expedientes de plusvalía y facturas aprobadas.

Por parte de la Alcaldía se informa acerca de la Resolución dictada para recabar datos de la nueva dirección de la Sala de Fiestas TOTEM. Así mis se da cuenta de la licitación del arrendamiento de las instalaciones hosteleras del Centro de Jubilados y Jubiladas.

TERCERO.- Escritos y comunicaciones.

La Junta de Gobierno queda enterada de que se han recibido los siguientes:

Informe remitido por el Servicio de Territorio y Paisaje del informe sobre el Texto Refundido del Plan General Municipal.

Resolución 340E/2017 del Director del Servicio de Economía Circular y Agua sobre el Cierre de la Instalación de IONGRAF S. A.

Resolución 330E/2017 del Director del Servicio de Economía Circular y Agua sobre el Modificación Significativa la Instalación ABELAN SAN ANDRÉS S. L. sobre cambio de uso de taller de mantenimiento a almacén de bobinas.

Resolución 2671 del Tribunal Administrativo de Navarra estimando el Recurso de Alzada interpuesto por DON RICHARD GARCIA PALACIOS como concejal del Ayuntamiento de Villava contra la actuación del Ayuntamiento de fecha 30 de septiembre de 2017, constitutiva



de vía de hecho, sobre colocación de la bandera de la Comunidad Autónoma Vasca en la fachada del edificio consistorial durante el acto de inicio de las fiestas patronales, acto que se anula por no ser conforme a derecho. El Sr. Alcalde indica que va a estudiar si se presenta recurso ante esta Resolución.

Escrito de desistimiento de IBERDROLA DISTRIBUCIÓN S.A. en el recurso contencioso administrativo 82/2017 que se sigue en el Juzgado de lo contencioso –administrativo nº 1 sobre tributos.

CUARTO.- Propuesta de modificación de horario de Celebración de la Junta de Gobierno.

Se informa por la Alcaldía de que de cara al próximo semestre se ha planteado la posibilidad e modificar el horario de celebración y señala que abre un período de consultas siendo su propuesta que se celebren con carácter periódico mensualmente un lunes por la mañana y un martes por la tarde. Tras intervenir el resto de componentes, se pospone la decisión a la próxima sesión de Junta de Gobierno.

QUINTO.- Informe de situación y previsión de evolución de plantilla de Policía Municipal

La Junta de Gobierno queda enterada del informe de situación de Plantilla elaborado por el Jefe de la Policía Municipal y a las necesidades de provisión de plazas.

SEXTO.- Varios.

Toma la palabra la Sra. Latasa para informar acerca de las propuestas de la Asociación de personas sordas ASORNA acerca de servicios de intérprete para este colectivo.

Se informa así mismo de la próxima presentación del estudio sobre personas con dependencia de Villava que ha realizado la UPNA.

La Sra. Satrustegui informa acerca del balance y la evolución del proyecto de Empleo Social Protegido ofreciendo los datos más importantes del mismo y apostando por el mismo, a lo que se une el resto de componentes de la Junta.

El Sr. Alcalde informa de la invitación de la Coral San Andrés para que dos representantes municipales acudan a la comida anual que esta entidad celebra, ofreciendo las invitaciones para acudir a la misma

SEPTIMO.- Ruegos y Preguntas.

No deseando nadie formularlos y no habiendo más asuntos que tratar, de orden de la presidencia se levanta la sesión siendo las 20:30 horas del día doce de diciembre de 2017 de lo que yo secretario doy fe.